

UN ARTICULO DE GURDALHORCE

Comienza su colaboración periodística sobre temas políticos, hablando sólo de realidades, sin defender su actuación como ministro

Piden responsabilidades para todos y se olvidan de ellos mismos, que son los responsables

Un momento de tregua y unas Cortes sinceras

MADRID, 26 (5'15 t.)

En el diario «A B C» publica hoy su primer artículo de la colaboración concertada con dicho diario, sobre temas de política, el conde de Guadalhorce, ministro de Fomento en el gobierno del marqués de Estella.

Dice en este primer artículo, que será el lema de todos ellos, el hablar de realidades, sin intentar defender ni analizar su actuación como ministro de Fomento.

Es indudable, añade, que en España existe un gran sector consciente, apartado de toda clase de ofuscaciones y partidismos, que sólo piensa en el orden y en el trabajo.

En este aspecto la situación social de España es excelente y ha de repercutir forzosamente en todas las manifestaciones políticas, imponiéndose.

Y esta masa de orden, fué la que necesariamente tuvo que manifestar su temor, cuando a consecuencia de los manejos de los enemigos del marqués de Estella, vieron que a una Dictadura de orden sucedía en el país el imperio de una Dictadura de tiranía, puesto que hubo un momento en que las turbulencias de la política estuvieron dirigidas por el grupo de intelectuales más efectistas, de España. Pero es indudable que el país rechaza vigorosamente estos locos afanes.

Hablando de las responsabilidades, dice que se piden para todo el mundo: para el rey, para los militares, para todos, menos para los que las piden, sin tener en cuenta ellos mismos, que no son otros que los directores de la política feudalista de abolengo en España.

Sería necesario, antes que nada, que hubiera un momento de tregua en la lucha enconada ahora entre ami-

(POR TELEFONO)

gos y enemigos de regímenes diversos, para proceder a que tuvieran efectividad unas elecciones sinceras, que fueran garantía del parlamento y de la marcha constitucional, sin incurrir en doctrinarismos exaltados.

Claro está, termina diciendo, no se llega a ello, por que por ese camino no podría levantarse la bandera de la depuración de responsabilidades al Gobierno que presidió el malogrado marqués de Estella, y que es el arma que esgrimen ahora sus enemigos, pues lo que se conseguiría es preparar el camino para que la Historia juzgara, como debe ser, serena e imparcialmente, aquel jalón de la política española.—Mencheta.

DE NORTEAMERICA

En favor del Tratado de Londres

Cablegrafían de Washington, que la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros se ha declarado en favor del Tratado de Londres por diez y seis votos contra cuatro.

Comentarios de Prensa

La opinión no ha confirmado las manifestaciones del señor Alba

(POR TELEFONO)

MADRID, 26 (5'15 t.)—«El Imparcial» de hoy publica unos comentarios dedicados a las recientes declaraciones del señor Alba, con motivo de sus entrevistas con el monarca en París.

Dice referido periódico que las manifestaciones que ha hecho el ex ministro de Estado, no han obtenido éxito en la Prensa, y esto indica que no han sido sancionadas por la opinión, pues cuando esto ocurre así, la Prensa es la primera en recoger el ambiente y manifestarlo.

Refiriéndose a la sucesión del actual Gobierno, dice el mismo periódico que necesariamente tiene que surgir su continuador, de las Cortes que funcionaban en el año 1923, cuando el golpe de estado.—Mencheta.

EN LA RUTA

De la ficción a la realidad

Los recientemente frustrados acontecimientos políticos, que ponen de manifiesto el estado de conciencia nacional, rechazando con el silencio ciertas maniobras de estilo antiguo, han servido para reforzar la máquina de las declaraciones, por parte de quienes en su mayoría tenían motivos para saber lo fructífero de su silencio durante el período de su ostracismo.

provechando el oportunismo, cada cual de los que se creen con una notoriedad que nadie les ha otorgado, se creen en el caso de ofrecer soluciones para la organización de núcleos o partidos que, bajo una jefatura conquistada por procedimientos nada aptos, puedan dar cima a una cuestión que únicamente malogra la obstinada intervención de los que debieran reconocer que constituyen el principal obstáculo.

Digan lo que quieran los intérpretes oficiales y oficiosos del estado de opinión nacional, el país sabe a qué atenerse después de una elocuente lección de más de seis años, comprendiendo y llevando a la realidad soluciones para lo que no necesitó otra cosa más que libertad y respeto a sus designios, sin entender de interpretaciones constitucionales, cuya pureza pudo apreclar en un largo período de tiempo, escarecedor de la legalidad.

Por eso lo más oportuno en las presentes circunstancias y en las que sólo debieran hablar los que tienen autoridad, es el pensamiento del genial ministro de Fomento en la iniciación reconstructora de España, al decir que lo interesante en la hora presente es el aspecto económico y social.

Con esa bandera, el conde de Guadalhorce ofrece un programa.

Otra cosa son tópicos descreditados para aumentar el número de indiferentes.

LA HUELGA DE SEVILLA

Detención de dos individuos que pertenecían al comité

(POR TELEFONO)

Madrid, 26 (5'28' t.)—Informan de Sevilla, que circulan rumores de que en las afueras de aquella capital se reunió un numeroso grupo de obreros huelguistas con objeto de acordar la terminación de la huelga.

Hoy han sido detenidos dos individuos que formaban parte del comité organizador del paro general.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Luna Meléndez.

Guardia: Alférez, don Luis Cuevas Vicente.

Imaginería: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

Vigilancia: Alférez, don Manuel González Cáceres.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne, tocino y chorizo, vino y gazpacho.

Segunda comida: Arroz con gambas, almejas y bacalao, pescado frito y vino.

LO QUE DICE LA «GACETA»

Se suprime la censura en la publicidad de las entidades aseguradoras

(POR TELEFONO)

Madrid, 26 (5'30 t.)—Hoy son escasas las disposiciones que se insertan en el sumario del diario oficial, la «Gaceta», de donde entresacamos la siguiente como de principal interés general:

Real decreto derogando la disposición de previa censura para los documentos de publicidad de las entidades aseguradoras.

Se creará una Junta Consultiva de Seguros que dictará una disposición para imponer sanciones especiales en los casos imprevistos. Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

BALOMPIE

Por la Sociedad Deportiva

Prometimos ayer decir algo sobre los trabajos de organización de la futura Sociedad Deportiva.

Antes de nada, queremos dejar bien sentado, que en la constitución de esta Sociedad no perseguimos, por lo que a nosotros afecta, interés alguno personal. Ni lo pretendemos ni lo deseamos, ni lo aceptaríamos en el caso imposible de sernos ofrecido.

Antes bien, dicha Sociedad nos dará—y nos ha dado bastante—abundantes quebraderos de cabeza, y quien sabe si algo más grave. Más que beneficio, pues, esperamos sinsabores, cosa que por otra parte, no han de molestarnos, ya que somos nosotros los primeros en procurárnoslos.

Con este preámbulo salimos al paso de cualquier intención maliciosamente concebida en ese sentido. Y nuestros lectores deben saber que si nosotros apoyamos tan excelente proyecto, es únicamente por nuestro interés por el deporte y por nuestro afecto a Cáceres.

Anunciábamos ayer que se había ofrecido un terreno para campo de deporte.

Tal noticia se nos comunicó a nosotros anteayer, por persona digna de entero crédito.

Como todavía no hemos podido entrevistarnos con el generoso deportista que tal ofreció, nos abstenemos por hoy de hacer consideraciones sobre el asunto.

Por lo que afecta a las adhesiones, nos hemos enterado que un Club de esta ciudad hizo público días pasados, y en las columnas de nuestro colega «El Noticiero», su sentimiento por la

imposibilidad de adherirse a la Sociedad en proyecto.

Nosotros lamentamos, naturalmente, tal apartamiento. Pero permítasenos preguntar: Si los jóvenes deportistas renuncian a unirse, sabiendo—deben saberlo—que sin dicha unión la idea del deporte en Cáceres no pasará nunca a terrenos de realidad, ¿qué harán los que no sean ni deportistas, ni jóvenes?

Si en nuestra ciudad coexisten dos o más Sociedades deportivas, ¿a título de qué vamos a solicitar apoyo de los organismos que nos rigen?

Pero hay otra cosa y es, que si a los jóvenes cacereños les importa poco que haya o no deportes en su ciudad, a los extraños les importará menos.

Por ello queremos llamar la atención de todos, y a todos invitamos con gran encarecimiento a que se apresten a adherirse. E insistimos en ello por considerarlo de suma urgencia.

E. OLORIZ.

Entre bromas y veras

Oído a la calle

Ese gran escándalo de la Dictadura por medio del ferrocarril - Calatayud, ha quedado desvanecido

Los millones evaporados en un negocio lucrativo, no existen más que en el papel.

En el papel del acta de constitución de la Sociedad y en el de los periódicos que le dieron pábulos.

¿Qué vendrá después?

En el retablo de la política nacional, aparece un nuevo personaje: Manteca.

Manteca, en nombre de Alba, se entrevista con Herodes y con Pilatos y hace sondeos en el campo socialista.

Manteca va de acá para allá y habla con el moro Muza.

Pero, ¿quién es Manteca?

¡Siquiera que nos lo presenten!

El gremio de vinateros, de Madrid, ha celebrado su acostumbrada becerradita, sin que faltara, como es natural, el plantel de presidentas que quitan la cabeza.

Y nada más. ¿Para qué ninguna clase de comentarios?

No va a ser todo pedir responsabilidades al prójimo, teniendo lleno de vigas el estómago.

Organización escolar La F. U. E. de Salamanca, vista por dentro

La F. U. E. se encuentra en el estado más lastimoso que pueden colocar a una asociación de estudiantes, la negligencia y morosidad de unos directivos incapaces; y ningún asociado puede dejar de condolerse por ella. Un individuo de la directiva se aisló ayer delatando a sus compañeros. Hoy viene otro a hacer lo propio. Esto es agravar demasiado los males, y pedimos que al fin se rasgue el velo enteramente.

Nosotros tomamos la pluma para descubrir los abusos, y nunca para sincerar ni mancillar a nadie, puesto que, ya que tenemos el valor de la honradez, tendremos también el de la verdad; y al tomar la defensa de la asociación, haremos resonar con toda la energía de que somos capaces, las verdades sublimes que nuestra conciencia nos inspira a favor de la F. U. E.; pero nunca introduciremos en ella máximas disolventes que suelen cobijar su deformidad con la máscara de la mentira. Lo mismo despreciamos la amenaza del culpable que el agradecimiento del inocente.

Al empezar a funcionar la F. U. E. como agrupación federativa de estudiantes, estaba al frente de la Comisión organizadora, un hombre modesto y competente, y ahora que llega la ocasión no podemos menos de manifestar el cambio tan brusco, y su actitud de reservista en los últimos movimientos estudiantiles, cuando siempre dió pruebas de valor y defensor digno de nuestros derechos, y no menos de su dimisión como presidente de la profesional de Medicina, cuando debió afrontar con entereza los sucesos recientemente ocurridos en el seno de la F. U. E. ¿Quiere decirnos el señor Pubillones cuáles han sido los motivos que han influenciado en su voluntad y en su conciencia para tomar semejante actitud? Porque nosotros siempre a dicho señor y demás miembros de la Cámara Federal (si es que ha estado legalmente constituida, cosa que desde luego creemos, porque entoces tales personalidades las habrían suplantado, sin atribuciones de ningún género, directivos de otras profesionales...) formularemos la siguiente pregunta: ¿Vuestra actitud al frente de la Federación, ¿cuál ha sido? Nosotros siempre hemos escu-

chado con atención: y bien, o nuestra inteligencia nos abandona o nada de serio hay en lo que se ha hecho, en lo que se nos ha dicho; nada práctico, nada digno de verdaderos hombres de acción y de dirección. Nosotros, por lo tanto, dirigiremos siempre esta pregunta a vuestra actuación: ¿Cuál ha sido?...

¿Es cierto que a poco de haberse constituido la Federación Universitaria Escolar algunos de los asociados y entre ellos, algún directivo, entregaron a cierta clase de mujeres unos banderines con las iniciales de la Asociación, con los cuales, hicieron gala de ostentación pública, mancillando y retando a las asociadas, que digna y legalmente llevaban la misma divisa? ¿Quede para los dementes o los malvados el afán de abogar por la inmoralidad y la prostitución! ¿Es cierto que hay un déficit de doscientas cincuenta pesetas en el presupuesto destinado a la publicidad y propaganda de «Victor», semanario de la Federación; siendo esta la causa de que dicho semanario no pueda ver más la luz? ¿Es asimismo cierto que este asunto ha sido llevado al Juzgado por el editor de dicho semanario? ¿Qué se ha hecho del dinero que se ha recaudado de dicho semanario, si sólo y exclusivamente estaba destinado a pagar sus gastos...? ¿Es cierto que en el presupuesto figuraba la cantidad destinada a pagar el local social de la Federación? Y si esto es cierto ¿por qué no se ha pagado? Y si no figura en el presupuesto ¿qué se ha hecho de los fondos de la F. U. E.?

¿Se han malversado dichos fondos?... ¿Es cierto que tampoco se ha pagado la luz del local? ¿Es cierto que al ordenanza se le deben todavía parte de los haberes de su trabajo? ¿Es cierto que un directivo de la F. U. E. recibió una crecida cantidad de dinero para adquirir jerseys en una casa productora de Madrid, entregando parte de dicha cantidad a la casa y ésta se ha negado a exportar la mercancía? o por el contrario,

¿este dinero se lo gastó el federado en un viaje de placer...? ¿Es cierto que algún representante de la Junta de Gobierno se ha retirado por temor a las responsabilidades? y por último: ¿Es cierto que la administración ha estado en manos de ineptos y desaprensivos? Si, si, nosotros creemos que los hechos son positivos y las pruebas están en la Federación. ¡Y hay de aquél que se nombre a sí mismo, porque entonces él es un culpable!...

Suponemos que nos creamos un ambiente de hostilidad grande con nuestra actitud, ¿y por qué?, ¿por emplear el lenguaje de la verdad? Quizá alguien pretenda que la verdad no tiene fuerza en boca de toda persona ajena a toda actuación de la Junta. Y la verdad tiene sin duda su poder, su cólera y su despotismo; tiene sus acentos patéticos y terribles, que resuenan con fuerza en los corazones más puros como en las conciencias más culpables.

Ahora es necesario exigir responsabilidades, renovar la directiva, formar otra cosa que sea más pura, y subordinarla a un comité formado por personas honradas y competentes para anadar las rencillas de las fracciones con el peso de una verdadera autoridad; así de este modo puede levantarse la F. U. E. de su ruina con un poder de justicia y de libertad. Ya que la libertad es una Virgen a la cual es un crimen levantar el velo. Estos son los principios; si es imposible invocarlos, concluiremos diciendo: Dichos principios están proscriptos.

P. Arias Cepeda y
J. San Román Hernández.

Salamanca y Junio 1930.

GUERRA FOTÓGRAFO

Trabajos modernos, especialidad en ampliaciones.
MATERIAL FOTOGRAFICO
Máquinas, artículos para aficionados y trabajos de laboratorio.
ALFONSO XIII, 30, 2.º - CÁCERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO.

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CÁCERES

DESPUES DE LA FERIA

Las cuentas de la Comisión de Festejos

He aquí el resumen de ingresos y gastos verificados para la Feria de Mayo del presente año, que la Comisión de Festejos ha realizado:

Ingresos por todos conceptos, 22 072 pesetas.

Gastos, 22.016'77.

Saldo a favor de la Comisión, 55'23.

Los documentos justificativos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en poder del secretario de referida Comisión, don Ricardo Romero, a disposición de cuantas personas deseen examinarlos.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas.

APERITIVOS
HOY HELADOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio



GALLINAS DE ALTA PUESTA COMPROBADA, RAZAS LEGHORN, CASTELLANA Y PRAT, A DOCE PESETAS EJEMPLAR

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de Lugo: Beamonde-Begonte, mixta para maestro, 1.629 habitantes.

Hijo-Cordido, Fox, para maestro, 386.

Paradaseca-Quiroga, para maestro, 470; por resultados del cuarto turno.

Trasbar-Corvo, 300.

Anlló-Sober, 1.188.

Riobarba, 14.418.

Crescente-Pastoriza, 381. Cospeito, unitaria para maestro, 519. Por renuncia.

Suarna Fonsagrada, mixta para maestra, 425. Por resultados del cuarto turno.

Ramos-Trasparga, unitaria para maestro, 1.566.

Ferreira-Palas de Rey, mixta para maestro, 695.

Puebla-Fonsagrada, para maestro, 544.

Villapena-Trabada, para maestra, 264.

Corgo, unitaria para maestra, 1.418.

Portocelo-Joven, mixta para maestro, 569.

Santiago de Reinante Barreiros, unitaria para maestro, 615.

Borra-San Pantaleón Orol, unitaria para maestra, 691.

Cambrás-Monterroso, mixta para maestra, 572.

Bazar-Castro de Rey, para maestro, 559.

Villapedre Villalba, para maestro, 567.

Curbian Palas de Rey, para maestra, 1.051; Ollereros-Carballedo, unitaria para maestra, 1.040.

Belsar Orol, para maestra, 1.194.

Hombreiro-Lugo, mixta para maestro, 601.

San Jorge-Lorenzana, para maestro, 906. Por defunción.

Las escuelas vacantes unitarias pueden ser solicitadas por derecho de consortes

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA.

ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio.

PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.



Relojería, Joyería, Óptica, Gramófonos

"EL CRONOMETRO"
CAPDEVIELLE HIJO

San Pedro, 17 (junto al Banco de España)

CÁCERES

OPTICA

Monturas modernas, comodísimas. Conserve la vista con CRISTALES PUNKT-L ZEISS. Se sirven rápidamente existencias de todos los grados.

JOYERIA, PLATERIA

Sortijas, pulseras, pendientes oro de ley. Objetos de regalo, cubiertos de plata.

RELOJERIA

Relojes de bolsillo y pulsera. LONGINES, OMEGAS, CYMA, MIDO, ZENIT, ROSKOPF. Precios reducidos. Relojes de pared, con campana, quince días cuerda, desde 40 pesetas. Item sonería cuartos de hora, a 124 ídem. Despertadores desde 8 ídem.

TALLER PARA COMPOSTURAS

Precios de algunos trabajos en relojes corrientes

Limpieza y repaso, 3'50 pesetas; Arbol de volante, 3'50 id.; Cilindro, 4 id.; Centro en piedra, 2 id.; Muelle real (cuerda) 3 id.; Piñón, 4 id.; Espiral reglado, 3'50 ídem; CRISTALES a 60 céntimos. Las composturas se garantizan por dieciocho meses.

GRAMOFONOS Y DISCOS

VOZ DE SU AMO, ODEON, REGAL

SIEMPRE NOVEDADES

VENTAS A PLAZOS

Informaciones de NUEVO DIA

Aliseda en una fiesta singular

«Hoy te elogio, Aliseda, porque has celebrado la Fiesta de la Flor, fiesta muy benéfica, humana e ideal.»—El cronista.

Pocos días como el de ayer he gozado en Aliseda grandes deleites, no deleites físicos, sino psíquicos: pues al anunciarse la Fiesta de la Flor, de suma caridad y de suma grandeza, yo sentía en mi espíritu una gran inquietud, un fuerte dinamismo: el deseo de realizarse ese acto eminentemente magnífico, en el cual yo gozo.

Solamente las almas buenas, aquellas que se sienten vocadas para hacer el bien mejor posible a la humanidad, son, siempre, las que llevan a cabo la resolución de los áridos problemas que atañen a toda la sociedad. Y entre estas, merece apuntarse nuestro distinguido alcalde don Félix Llanos, quien con gran voluntad ha hecho que este año se inicie en Aliseda la Fiesta de la Flor.

Si Madrid, centro de la masa española, no hubiera dado su ejemplo, difícilmente Aliseda y otros muchos pueblos de España, acaso, celebrarían con pompa la «Fiesta de la Flor».

...Pero ¡oh... Madrid!, has verificado la diversión más excelente quizá del año; has enseñado como culta, humanitaria, civilizadora... y Aliseda ayer, te quiso imitar con toda la alegría y regocijo que es capaz un pueblo.

Con decir que al salir de misa y ver las niñas y jovencitas tan animosas, tan jubilantes y tan bien ataviadas, me quedé absorto, fijo, admirando la cosa sublime que el pueblo entero entero de Aliseda iba a realizar en pro de sus enfermos, de sus pobres del cuerpo, de sus tuberculosos.

La mesa presidencial, selecta, palpitante, me encantó. Todas jóvenes, cultas, percatadas de los fines magnos de la Fiesta. Hélas aquí: señorita Laura Martín, presidenta; señorita Adela Acevedo, vicepresidenta; doña Isabel Polo Jiménez, primera secretaria; señorita Simona Barriga, segunda secretaria; señorita Jacinta Caso, primera tesorera, y señorita Francisca González, segunda tesorera.

Figuraban como postulantes las señoritas Eugenia Holgado, Lucía Godoy y María Nieves Blázquez y Felisa Madera; Valentina Godoy y Carmen Acevedo; Candela Gómez y Lola Gutiérrez; Carmen Martín y María Carras-

co; Felisa Muñoz y Urbana Caro; Inés Godoy y Asunción Santano; Felisa y Teófila Godoy; Emilia Díaz y Concha Martín; Francisca Gómez Flores; Mercedes y Albina García; Felisa Martín y Ovidia Vivas; y las niñas de la Escuela nacional.

La suma recaudada por las señoritas postulantes es de 230 pesetas.

Merecen distinción como donantes, don Jacinto Acevedo, don Saturnino Madera, don Vicente Elías y don Luis Carrasco, quienes aportaron con la cuota de cinco pesetas por cada flor que las postulantes colocaron en las solapas de sus respectivas americanas.

El número de flores repartidas, ascendió a 3.000.

He de lamentar a los intelectuales alisedanos, el no haber solemnizado esta sublime fiesta con algunas

conferencias y lectura de poesías referentes y alusivas a la Fiesta de la Flor.

Aplaudo al público, en general, por la aportación en metálico con que han correspondido, ya que es para sus vecinos tuberculosos, a la vez que felicito a nuestro querido y apreciable alcalde, don Félix Llanos, por tan elocuente iniciativa, y doy mi enhorabuena a la Junta presidencial de la fiesta y señoritas postulantes.

Durante la fiesta hubo gran animación, alegría y regocijo. Mi espíritu—más satisfecho que otras muchas veces, viendo cómo Aliseda, uno de los pueblos más distinguidos de la provincia, contribuye a elevar su prestigio, progresando de un modo admirable en todos los ramos del saber humano y sobre todo en el moral—compuso esta poesía:

LA FIESTA DE LA FLOR

Nunca contemplé mi alma
fiesta más airosa, solemne y poética,
que la Fiesta de la Flor, siempre patética,
de nobles ideales y ganada fama.

Hoy la he querido ver; más bien, observar;
la he querido apreciar con sumo gusto
y he visto cómo tan sublime asunto
no se puede cantar, sino admirar.

La Fiesta de la Flor, por su nobleza,
ansía porvenir risueño, estado sano;
¡oh... santo ideal, ideal humano...!
exclusivo y propio de las grandezas.

VALERIANO GUTIERREZ

Hoy, día 25 de Junio de 1930.

señores.....

- magistrados _____
- jueces _____
- abogados _____
- ingenieros _____
- arquitectos _____
- médicos _____
- farmacéuticos _____
- literatos _____
- catedráticos _____
- militares _____
- artistas _____
- empleados _____

y todo amante de la cultura a quienes interese cualquier libro, científico, literario, artístico, con sumo gusto: **“saber”**

centro general de editoriales

mérida

facilitará gratis detalles, presupuestos y condiciones. contado y plazos.

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Hervás, seguida contra Cipriano Alejo Puertas González, por el delito de hurto.

El señor fiscal solicita se imponga al procesado la pena de tres meses de prisión, pago de costas e indemnización al perjudicado de 325 pesetas.

El letrado, señor Leal (don León), solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos nueve testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Logroño que se sigue contra Domingo Ismael Rodríguez Cihico, por injurias graves a un agente de la autoridad.

El señor fiscal solicita se imponga al procesado la pena de seis meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y pago de costas.

El letrado señor Sánchez Torres solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Hay citados dos testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Licenciamiento de penados

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado en el día de hoy el licenciamiento del siguiente penado.

Alfonso Urbina Serrano, de la prisión provincial de esta capital, para el día 29 del actual.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—8 corderos.
- B. Hernández.—7 corderos.
- C. Chapado.—1 vaca y 3 chivos.
- M. Pacheco.—1 ternera, 2 ovejas y 2 corderos.
- D. García.—3 corderos.
- F. Alonso.—3 corderos.
- O. Fernández.—1 ternera, 1 cordero y 1 chivo.
- F. Herrero.—1 ternera y 3 corderos.
- A. Cortés.—7 corderos.
- A. Rufo.—2 corderos y 2 chivos.
- M. Chacón.—7 ovejas.
- Varios.—1 oveja, 10 corderos, 3 cabras y 3 chivos.

Artistas cacereños

El famoso dibujante Antonio Solís Avila

El día 3 del próximo Julio llegará a Cáceres el dibujante de fama mundial, Antonio Solís Avila, para trasladarse a Garciaz, donde residen sus padres, y visitar Madroñera, su pueblo natal. Ello me induce, a pesar del riguroso incógnito con que hace el viaje, y de su excesiva modestia, a romper el silencio para conocimiento de sus paisanos, tan exaltados siempre por los artistas hermanos.

Conocidas son en todos los países las obras de Solís Avila, el redactor artístico de «A B C» y «Blanco y Negro», dibujante predilecto de la aristocracia, de los grandes escritores y artistas y de las personalidades más destacadas del mundo de los negocios. Sus retratos llevan esa distinción tan suya, que ha hecho fracasar a cuantos han querido imitarle.

Y como demostración de su fama, he aquí lo que habla el afamado diario «New York Evening Post» el 22 de Junio del pasado año, cuando el comandante Franco desapareció con sus compañeros en el vuelo de España a Nueva York. «Actualmente se expone en la Biblioteca de la «Hispano and American Alliance» (East Forty-second street), un retrato de Ramón Franco, el último dibujo del «Colón español del aire» desaparecido con sus compañeros. Franco, antes de emprender el vuelo, accedió a posar ante Solís Avila para este retrato. Solís Avila está reconocido como el primero de los retratistas españoles. Del mismo pintor se exhiben en la Biblioteca de la Alliance, retratos del rey Alfonso XIII y de la reina Victoria; de la Argentina, bailarina española, de Blasco Ibáñez y del general Primo de Rivera. Estos son algunos de los últimos estudios de Avila, traídos a Nueva York esta semana por Ramón Martínez de la Riva, escritor. Es una lástima que el retrato de Franco no permanezca en este país, si nó muy poco tiempo. Los funcionarios de la Alliance creen habrá una reclamación por parte de la familia real para que vuelva el original a Madrid.

La exposición que constaba enteramente de retratos de miembros de las familias reales de Europa, celebrada por Solís recientemente, fué visitada por los reyes y adquirida por ellos toda la colección para Palacio».

Los últimos éxitos son los setenta retratos maravillosamente ejecutados que podemos admirar en el libro de Cristóbal de Castro, titulado «Mujeres extraordinarias», y los tomados del natural en enfermos, que nos muestra el del doctor César Juarros: «Diagnósticos y tratamientos psiquiátricos de urgencia», cuya venta alcanza en la actualidad 20.000 ejemplares, del que la Prensa norteamericana habla: «que si el libro es una joya científica, no menos los son sus dibujos». Juarros, entusiasmado, dice de Solís Avila que es el único dibujante que supo retratar a sus enfermos, imprimiéndoles la expresión de sus dolencias. En la lámina número dos, que expone: «Confusión mental, forma estúpida (Regis)», agrega el autor: «traduce bien el dibujante la torpeza, la ausencia de vida psíquica, el embotamiento». Y así todas las láminas en sus respectivas expresiones.

Si a esto unimos el éxito de su última Exposición, y el Premio Nacional con que se le ha distinguido, no hay duda de que queda consagrado como el artista único en su género.

Madroñera va a recibir al hijo cariñoso, que de humildísimo origen, luchando espinosamente, se encumbró por sus méritos, huérfano de toda protección; al hijo que triunfando en todo su patrio esplendor, no olvida su patria chica; y su paisanos tendrán ocasión de ofrendarle el homenaje lleno de encantadora sencillez, que por recibirle de los suyos, será para él el más emocionante de los que se le han tributado.

E. FERNÁNDEZ MALUMBRES.

Madrid, 23 Junio 1930.

ba enteramente de retratos de miembros de las familias reales de Europa, celebrada por Solís recientemente, fué visitada por los reyes y adquirida por ellos toda la colección para Palacio».

Los últimos éxitos son los setenta retratos maravillosamente ejecutados que podemos admirar en el libro de Cristóbal de Castro, titulado «Mujeres extraordinarias», y los tomados del natural en enfermos, que nos muestra el del doctor César Juarros: «Diagnósticos y tratamientos psiquiátricos de urgencia», cuya venta alcanza en la actualidad 20.000 ejemplares, del que la Prensa norteamericana habla: «que si el libro es una joya científica, no menos los son sus dibujos». Juarros, entusiasmado, dice de Solís Avila que es el único dibujante que supo retratar a sus enfermos, imprimiéndoles la expresión de sus dolencias. En la lámina número dos, que expone: «Confusión mental, forma estúpida (Regis)», agrega el autor: «traduce bien el dibujante la torpeza, la ausencia de vida psíquica, el embotamiento». Y así todas las láminas en sus respectivas expresiones.

Si a esto unimos el éxito de su última Exposición, y el Premio Nacional con que se le ha distinguido, no hay duda de que queda consagrado como el artista único en su género.

Madroñera va a recibir al hijo cariñoso, que de humildísimo origen, luchando espinosamente, se encumbró por sus méritos, huérfano de toda protección; al hijo que triunfando en todo su patrio esplendor, no olvida su patria chica; y su paisanos tendrán ocasión de ofrendarle el homenaje lleno de encantadora sencillez, que por recibirle de los suyos, será para él el más emocionante de los que se le han tributado.

E. FERNÁNDEZ MALUMBRES.
Madrid, 23 Junio 1930.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock
Todos los días Martes
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.
SAN PEDRO, NÚM. 7.—CACERES.—TELÉFONO: NÚM. 9.

Una vieja epístola La catedral de Sevilla. Cádiz. El mar

Para mi sobrina Alicia Pérez Bautista

Entre mis libros rotos, des- trozados por las manos im- placables de mis hijos, y en- tre los muchos papeles que conservo de mi juventud, he encontrado una de aquellas largas, interminables epísto- las que escribía a tu padre, quien como sabes, fué así co- mo mi hermano mayor des- pués de la muerte de tu tío Leónides, aquel santo que a los veinte años y con un sueldo de dos mil reales anuales, tuvo que ser la pro- videncia de mi madre, tu abuelita, y cuatro hermanos, en la más dolorosa y triste de las orfandades...

Tú que eres tan fervorosa en el recuerdo de tu padre y tan generosa e indulgente siempre conmigo, lee estas viejas cosas de tu tío, escri- tas hace más de veinte años, y que ahora, después de tan- to tiempo, llegarán a tu alma como una ofrenda a la memoria de tu padre, cuyo recuerdo fraterno vive en- cendido y perenne en mi co- razón...

Mi querido hermano Emi- lio: Esta carta, que no sé cuándo terminará, tiende só- lo a demostraros que no ol- vido los consejos de mi ma- drecita y aquellas prudentes abvertencias que contra los devaneos del Carnaval me hicisteis alarmadísimos cuando estuve entre vos- otros.

Decidido a esquivar los compromisos de mis amis- tades y huir de las peligró- sas expansiones que esta bulliciosa Cadiz ofrece a la alocada juventud, el domi- go día primero de Carnaval, me fuí a Sevilla en el expre- so que sale de aquí a la una de la tarde.

Ya en Sevilla, el maravi- lloso guión de la Giralda me llevó hacia la catedral y casi sin darme cuenta me hallé en el patio de los na- ranjos.

La tarde muy desapacible, nubosa y fría, me empujó al templo y levantando el pe- sado cortinón de una de las puertas, entré en el sagrado recinto...

¡Voy a tratar de describir- te la grandiosa catedral his- palense...! ¿No es éste un loco y temerario empeño pa- ra un profano como yo, sin otro bagaje cultural que las primeras letras aprendidas en esa escuela aldeana del inolvidable don Teodoro y la lectura de periódicos y no- velas en caótico desbarajus- te...? Pero, en fin, ello me dará motivo para dedicar estos días turbulentos al culto de vuestro recuerdo, tan grato y tan dulce, que

todavía siento en mi alma el sabor de los cariños hogare- ños, la honda ternura de los halagos maternales, y la suavísima nostalgia de esos campos austeros y solemnes ceñidos por un cinturón de altivas montañas, tan dis- tintos de estas tierras llanas hundidas en el mar...

Al entrar en la catedral ex- perimenté súbitamente una sensación de apocamiento, de pequeñez infinita, que me dejó paralizado, inmóvil, sin atreverme a profanar con mis pasos el silencio augus- to que palpita en las altas bóvedas, que late en el fon- do de los retablos, que ha- bla con musiteos de plegaria doliente en derredor de las naves espaciosas...

Para expresarte la profun- da impresión que detuvo mis pasos, mezcla de asom- bro y de esos místico terro- res que asaltan la conciencia del impío en la paz solemne de los lugares sagrados, na- da mejor que recordar las palabras de un brillante es- critor después de visitar el famoso templo hispalense...

«Por la amplitud de las na- ves austeras resuenan los pasos con rumores sordos, y cuando los labios no mu- sitan oraciones a Dios y el asombro se revela en la palabra que el entusiasmo no pudo contener, desde las altas bóvedas exige el eco-vigilante avanzado de la eternidad incognoscible— el cumplimiento de los res- petuosos deberes que impo- ne la casa del Señor...»

No ya con mi palabra, ni con el leve rumor de mis pasos hubiera yo, querido turbar el misterio augusto en que yacía el grandioso tem- plo, alumbrado por los tén- nues reflejos de las lámparas votivas y la luz opaca de la tarde filtrándose debilmente por las cristalerías polícro- mas y los prunerosos cala- dos de los morunos ajime- ces... Como quien va a co- meter un sacrilegio, avancé pausadamente, cual si fuese una sombra viva que temie- ra despertar con su presen- cia importuna el sueño infi- nito que duermen bajo los túmulos de mármol los re- yes, arzobispos y almiran- tes...

Por las naves desiertas

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRETERA DE MEDULLÍN

Para Primera Comunión

Lo mejor de lo mejor es el inmenso surtido de Velos, Trajes, Coronas, Medias, Libros, Rosarios, Bandas y Cintas, que presentan :

Las Modas de París

ALFONSO XIII. NUMERO 12

mis ojos atónitos contem- plaban, ya los recios pilares que suben como los troncos de un árbol gigantesco has- ta la cóncava techumbre pa- ra extender el profuso ra- maje de su copa por las bó- vedas sombrías... Ya las verjas que guardan los reta- blos y cuyos férreos barro- tes parecen forjados en yun- ques ciclópeos por atléticos titanes, maravillosos orfebres que reunían a las fuerzas de sus músculos potentes, las gracias todas del espíritu y las sublimes inspiraciones del arte... Ya la innumera trompetería de los órganos del crucero, brillando a la luz plúmbica de la tarde con lívidos reflejos de bruñida plata...

En aquel errático girar de mis pasos por los ámbitos del templo, sólo impresio- naban mi retina las cosas grandes, enormes, que por la magnitud de su grande- za, más que por su artística hermosura, atraen primera- mente la atención del visi- tante, horro de cultura y de saber. Por otra parte, es imposible en los primeros momentos apartar el alma del influjo evocador del am- biente cargado de tantas re- membranzas históricas que vibran por toda la amplitud de la Catedral silente, como el eco de un pasado lejano y glorioso, suspiros de ultra- tumba, voces de misterio.

HIERÓNIMO DE YUSTE.
(Continuará).

Carpintería y Ebanistería
— de —

Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto.
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CACERES
Teléfono 312

Mundo conocido

LLGARON:

De Madrid, los señores de Durán Cantos (don Leo- cadio), y el nuevo doctor en Ciencias Químicas, don Juan Castellano Vinuesa.

LOS MEJORES MUEBLES y de gusto más fino, son los que fabrica Ramón Salas, Echegaray, 30. -BADAJOZ.

SALIERON:

Para Aranjuez, con su familia, donde pasará una temporada, nuestro com- pañero de redacción, don David González Caballero.

PARA EL DOMINGO

La becerrada de los ferroviarios

Han comenzado a repar- tirse los programas anuncia- dores de la magnífica bece- rrada que el próximo domi- go, a las cinco de la tarde, se celebrará en nuestra Pla- za de Toros a beneficio del Colegio de Huérfanos de fe- rroviarios.

La fiesta será presidida por las bellísimas señoritas, Ma- ría del Carmen Carrillo, Ju- nita Maestu, Elvira Martín y Paquita Lafuente.

Los valientes espadas An- gel Muga, Alejandro Cante- ro, Leopoldo Maestu y Fe- derico Hernández, se en- cargarán de lucirse dando muerte a cuatro hermosos becerros, pertenecientes a una acreditada ganadería salmantina. Componen las cuadrillas otros cuantos jó- venes que tienen grandes aficiones por el arte taurino.

Después de la muerte del cuarto becerro, se efectuará el sorteo de una excelente máquina de coser, para lo cual, cada papeleta lleva su correspondiente número.

A continuación, la cua- drilla bufa compuesta por Pirlo, su compadre Fatigón y el célebre don José, lidiará otro bravo becerro.

Se espera un lleno en la Plaza, dada la baratura de los precios: a dos pesetas la entrada de sombra y a una la de sol.

Al salir de una exposición El Colegio de las Carmeli- tas de Cáceres y su gran obra educadora

No me resisto a la tenta- ción de escribir en brevísi- mas líneas la gratísima im- presión recibida en el últi- mo acto público, que en el Colegio de R. R. Carmelitas de la Caridad, tuvo lugar el día 20 del presente mes.

Y va principalmente para los que, como admirable- mente en el discurso pro- nunciado en Madrid con motivo del Congreso del Apostolado de la Oración, llamó el señor Echevarría «sabios de oropel». Para esos que quieren tachar la enseñanza sólidamente cris- tiana, y cristiana ante todo y sobre todo, de enemiga de los modernos adelantos, cuando en todos los tiem- pos se ha demostrado pal- pablemente, que los hom- bres de fé y de educación cristiana han sido los prime- ros y más esforzados cam- peones de las ciencias, de las letras y de las artes.

¡Impresiones! Muchas y gratísimas. Afortunadamen- te es aquel centro una con- soladora realidad. Cuenta con un profesorado propio, que puede competir con el de cualquier centro de ense- ñanza; claro que por su ca- rácter eminentemente reli- gioso, ni puede ni debe ha- cerse a sí mismo propagan- da, que le haría perder en lo más sublime, que es su pro- pia dignidad, pero sí «por los frutos los conoceréis». No había más que subir a la magnífica exposición de los trabajos que en el presente curso han llevado a cabo las alumnas de este centro de enseñanza. Labores en blan- co, en color, repujado en plata, bronce y cuero; flores artificiales, dibujos con una perfección propia sólo del que dedicado a este bello arte le ha cursado algunos años; pinturas, trabajos ma- nuales muy variados, cajas con cuerpos geométricos, gráficos en tal número que no es fácil contar, cuadern- os de ejercicios de clase etc., etc.

Al salir de allí no pudimos menos de congratularnos y de darnos a nosotros mis- mo la enhorabuena ante la tranquilidad que para nos-

otros representa tener en la ciudad un centro de ense- ñanza en estas condicio- nes.

Visitamos también las de- más clases y dependencias para música, pintura y di- bujo, ciencias y letras, idio- mas, mecanografía, taquí- grafía, etc., observando es- tán montadas con todos los adelantos modernos.

¿Más frutos? El éxito ob- tenido por las alumnas del Magisterio en el presente curso, los exámenes de los párvulos para el Instituto, en donde es ya una reco- mendación que los presen- ten las Carmelitas.

En cuanto a la educación, un solo comentario. Si co- mo en el discurso de intro- ducción dijo la señorita de Carrión tomando las pala- bras de Julio Simón, educar es la operación por medio de la cual un espíritu forma otro espíritu y un corazón a otro corazón, ¿a quien me- jor entregaremos la educa- ción de nuestras hijas, que en manos de religiosas, ya que ellas a su, vez por ser el ideal sublime y constante de su vida, sólo se miran para formar sus corazones en el divino espejo del Corazón de Jesucristo?

¡Dichosos los pueblos que saben estimar el don inapreciable de un Centro de enseñanza, en el que como en éste se enseña y educa a sus mujeres a ser buenas esposas y buenas madres!

Reciban las religiosas nues- tra más efusiva felicitación y cuenten con nuestros votos para que el cielo siga derramando como hasta ahora sobre el Colegio, torrentes de bendiciones con la que muy bien puede afirmarse estas palabras de Jesucristo «No prevalecerán...»

UN ANTIGUO ALUMNO.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RE- SERVA —CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PE- SETAS.—Comisiones Genera- les.—Cumplimiento de EX- HORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fun- dada en 1908.—Director: Anto- nio Ordóñez.—Agente Colegia- do.—Preciados, 64.Madrid.

“LA VERDAD”

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

TIENE EL GUSTO DE OFRECER AL PUBLICO EN GENERAL EL RIQUISIMO QUESO DE OVEJA, LEGITIMO DEL CASAR, A

CINCO PESETAS EL KILO

POR ARROBA HACEMOS DESCUENTO.

No confundirse: “La Verdad” Ultramarinos y Coloniales

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

San Pedro, 18 C A S O C A C E R E S

Hechos y Derecho Del pasado, todo actualidad

Un libro viejo a juzgar por la fecha en que fué escrito, pero de toda actualidad por subsistir ahora, y tal vez agrandados, los mismos vicios y defectos que cuando se escribió, me ha sido entregado para su lectura, por una persona, que une a su cultura, la más grande simpatía y buen gracejo.

El libro a que me refiero, escrito por un individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y ex diputado a Cortes, trata del Desastre Nacional y sus causas.

Va el autor (cuyo nombre silenciaremos porque no se crea le hacemos el reclamo) haciendo una descripción clara y sucinta de los hechos anteriores a 1899, y es tan vergonzoso todo lo pasado, tiene tanta semejanza con mucho de lo presente, que quien todavía no había visto la luz de la existencia por aquel entonces, siente la mayor tristeza, al pensar las causas y hechos subsisten, pese al tiempo pasado y a los hombres presentes.

Escribe el autor: «Quien con imparcial propósito, libre de lazos de escuela, de pasión y de partido, examine la situación de la patria por lo que hace al derecho, y a los hechos que como negación del derecho se producen, habrá de reconocer que pocas naciones igualan a la nuestra—triste es confesarlo—en el falseamiento del derecho por los hechos, dentro de lo fundamental de la existencia y actividad del Estado». Y escribiendo así el autor, digo yo: ¿Se puede mejorar en el presente, el juicio formado del derecho y los hechos, ya hace más de treinta años?

Indudablemente no. Hechos y Derecho son el cimiento inmovible que sustentan la vida de los pueblos.

Cuando el derecho triunfa sobre los hechos, evidentemente se observa que en las esferas augustas de los llamados a hacer justicia no hay prevaricaciones, y los pueblos a cuya vista sagaz no pasa nada desapercibido, entonces se presta gustosísimos a demostrar su ciudadanía patriótica, aportando su valioso concurso a toda obra depuradora de la justicia; pero cuando los pueblos saben de antemano que los hechos siempre tienen el triunfo sobre el derecho, se alejan con mohín desdenoso de tan elevada esfera, en espera de que llegue algún día otro Cambises, que haga

purgar los prevaricatos con sus crueles pero eficaces escarmentamientos, que eleve el concepto de las personas que ocupan los augustos asientos, desde donde se labran la cima esplendorosa, o el negro abismo de la vida pública.

¡Cuántos malos hechos pasados que aun susisten, se amontonan en las páginas de ese libro que lleno de amargas verdades es toda una descripción acusadora de amañosas administraciones; descarados sobornos; encumbramientos inmerecidos; derrochamientos inexplicables; fortunas rápidas sin razón de ser; venta de favores, persecuciones de hombres honrados por una pillería incalificable, que apoyada por superiores jerárquicos hacen ostentaciones de lo que en el fondo de su conciencia, ellos saben muy bien no pueden ostentar... Y, a todo esto que siempre se debió de poner freno, haciendo un examen exacto de cada una vida de los que viven de los presupuestos públicos, los llamados a hacerlo, han cerrado los ojos y los oídos en el mayor número de los casos y han dejado que cada uno campee a sus anchas, con lo cual cada día son más escandalosas las ostentaciones de tantos como viven en un tren desproporcionado con sus ingresos, «conocidos» o tienen cuentas corrientes a su nombre o al de otros, que suben con una rapidez que no tiene explicación!

Y toda esta amalgama proviene de que el derecho está en todo momento eclipsado, ya que de nada sirven las leyes que dicen lo protegen, cuando ellas no tienen la eficacia de poder sostener las aguas desbordadas de tanta desmoralización, que Dios solamente sabe el fin que puede tener. ¡Y ello por que los hechos están casi continuamente falseando al derecho!

Mientras esto sucede, los pueblos, mayoría siempre, contemplan casi impasible la destucción de sus esfuerzos y de los esfuerzos pretéritos, haciendo con que creen en notas oficiosas; en promesas incumplidas; en abundantes palabrerías más

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

florida cuanto más engañosas, y en tantas otras artimañas empleadas para falsear a la gente honrada.

Y mientras pasa todo esto, el signo que marca nuestra economía, que es el que refleja el concepto que de nosotros tienen los pueblos en donde triunfa el derecho sobre los hechos, baja de tal manera, que hace temblar del modo más alarmante la vida de una nación que da materia para un libro como éste, que llena de sonrojo con sus verdades, ahora, lo mismo que en 1899.

Y ante tanto desearo público y tantos males nacionales que no pueden ser llevados a la luz pública por temor de ver burlado una vez más el derecho por los malos hechos, cabe preguntar, que, ¿hasta cuando va a dormir su sueño el corcel arrollador de la honrada ciudadanía que es la que tiene el DERECHO de exigir menos falseamiento; mayor respeto al ciudadano que es el que paga, y muchísimo mayor cumplimiento del deber, a esos que confían las riquezas colectivas no para vituperar las, sino para defenderlas?

El nocturno horizonte, preñado de nubes, no dice todavía cómo nacerá el alba envuelta como está en los pañales de un cielo oscuro y tormentoso.

AMADEO LORENZO.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21

PELIGROS DELICIOSOS

Los microbios que hay en cada beso

Según afirma un sabio francés, en cada beso hay aproximadamente cuarenta microbios. Lo que no agrega el investigador es en qué ha hecho el estudio y si él huye de semejante contagio. Lo probable es que lo practique con la misma fruición que pone un protector de los animales en comer una gallinita trufada.

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CÁCERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Sandalias y Zapatillas

DE ITALIA

Lo que dice un periódico

Un periódico italiano dice que una parte de los créditos suplementarios votados en Francia para su Ejército francés, han sido desembolsados para armar al Ejército de una potencia del Adriático contra Italia.

EXPLOSION A BORDO Un muerto y dos heridos graves

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5.35 t.)—Comunican de La Coruña, que cuando se hallaba pescando en las inmediaciones de aquellas costas el vapor «Aurora», reventó la caldera, destrozando al fogonero.

También resultaron con heridas graves, el maquinista y el patrón de la embarcación.—Mencheta.

DE ALEMANIA

El personal de las fábricas Krupp

Dicen de Berlín, que las fábricas Krupp han pedido autorización a las autoridades de la provincia renana para reducir su personal en un 7 por 100, si al cabo de cuatro semanas se mantiene la carencia de pedidos.

«Cáceres Automovilista» Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

DEL CANADA

Corredores de Bolsas, condenados

Informan de Calgary, que por operaciones fraudulentas en valores de minas y petróleos han sido condenados dos corredores de Bolsa, uno a cuatro meses de prisión y 225.000 dólares de multa, y otro, a un mes de prisión y multa de 25.000 dólares.

Estampa londinense William Bristol

Cuando la muerte arranca del mundo a los hombres que laboran grandemente por la Humanidad, es doblemente traidora. El que anuncia grandes inventos, libros excepcionales, o maravillosas obras de arte, debiera ser respetado dejándole vivir unos años más, porque con ello se va el secreto de muchas cosas que tal vez en siglos no se pueda reparar.

Ahora ha sido William T. Bristol que ha muerto cuando se dedicaba a la perfección de la cinematografía hablada. William T. Bristol, fué el inventor del «cine» sonoro, y en sus 70 años que contaba, dedicó la mayoría de ellos a esta clase de trabajo, que le dió tan maravillosos resultados. Menos mal que el invento, hecho está y hasta aclarado; pero faltaban ciertos detalles de perfección, de sincronismo maravilloso que él había anunciado y que va a quedar en el misterio.

William Bristol era hombre admiradísimo en Inglaterra y Estados Unidos, dos países donde se da mayor importancia que en ningún otro a cuantos se dedican a grandes inventos.

El «cine» sonoro ha perdido a su principal creador. Al conocer la noticia de su muerte, se anunció en las pantallas de los cinematógrafos londinenses, y al seguir las películas sonoras, parece que el ronquido que exhalan constituía el lamento trágico por el creador, que les había dado habla pero quejumbrosa, grotesca; y cuando pensaba dulcificar su voz para hacerla más grata al oyente, la Parca se lo lleva, le arrebató del mundo para siempre y deja las gargantas de los aparatos sin acabar, enterrándose con él un secreto más de la ciencia que la muerte arrebató a la Humanidad.

William Bristol ha dejado, sin embargo, una labor hecha como hizo Hertz. No faltará en el mundo un Marconi que aproveche el descubrimiento para perfeccionarlo. Seguramente que el físico alemán al descubrir las ondas que llevan su apellido, se preparaba para utilizarlas en los grandes inventos eléctricos, y se llevaría también el secreto a la tumba. Pero Marconi las

aprovechó para el teléfono sin hilos con resultados maravillosos.

Otro Marconi necesita el mundo, para lo que William T. Bristol inventó, se perfecciona grandemente, en beneficio de los pueblos, aunque sólo sea como en esta ocasión para distraer a las gentes, que falta hace a los pueblos la distracción, para recompensar y contrarrestar las penalidades que tampoco faltan.

Los rusos quieren endulzar la vida

Más de una vez hemos dicho que a Inglaterra, si le interesa Rusia es por el negocio que con ella puede desarrollar. Políticamente no le interesa nada o le interesa muy poco.

Ahora Rusia quería comprar grandes cantidades de azúcar, y el gobierno británico se ha apresurado a dar las facilidades consiguientes. Claro que Inglaterra no tiene azúcar para exportarla, pero la puede traer de otro sitio. Y ya ha intervenido para comprar en Cuba unas 135.000 toneladas o más de azúcar, que el Gobierno inglés garantiza, aun que mejor diríamos que paga, y después reexpedirá a los Soviets.

Los rusos quieren endulzarse por lo visto la vida, que no les debe ser muy grata por aquel país, y nada mejor para esto que el azúcar y más si es tan excelente como la de Cuba. Pero son gentes aisladas que para cualquier cosa necesitan intermediario, y para esto, nadie mejor que Inglaterra, que gusta de los corretajes grandes, y sin gran exposición, dejan ganancias fabulosas.

PABLO CISNEROS

Londres, Junio 1930.

POR NO IR A LA CENSURA

Dos periódicos multados en Barcelona

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5'10 t.)—Participan de Barcelona, que el gobernador civil, general Despujols, ha impuesto una multa de 250 pesetas al diario de aquella capital, «El Progreso», y otra de 200 al periódico «La Nau», por no enviar sus galeradas a la previa censura.—Mencheta.

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

AL PASAR

Algunos datos sobre Rebollar, el mirador del Valle

Vaya por delante la afirmación de que yo no he tenido el gusto, y a la vez para mí hubiera sido alto honor, de visitar Rebollar; digo esto, porque en algún trabajo mío he manifestado que siempre hablo de lo que veo, y como aquí existe una excepción, puesto que voy a hablar por referencias que juzgo verídicas, autorizadas e imparciales, no quiero que se me trate jamás de inconsecuente con mis afirmaciones.

No he estado en Rebollar; pero he visto Rebollar como lo puede ver todo el que viaje por la carretera de Plasencia a Barco de Avila y llegue siquiera al arranque del camino que conduce a El Torno, y cuanto más se continúe en dirección de Navaconejo, más se ve Rebollar, que está situado en el seno de aquella sierra exuberante, a la izquierda del río Jerte, al salir de Plasencia; y el motivo de no haber pisado las calles de Rebollar, mejor dicho, los motivos, son dos: uno, que sobre ser el camino muy malo, como de sierra, hay que vadear el Jerte y no puedo, porque mal jinete, tengo hecha renuncia de montar en caballería de ninguna clase; y para vadearlo, sólo se puede hacer por el puente que tiene el camino vecinal de El Torno, o por el de madera que está cerca de Navaconejo; pero por cualquiera de estos puentes, la distancia al pueblo es muy larga, y vistos estos inconvenientes, me fui haciendo de datos, preguntando siempre que he viajado por esa carretera a los naturales de Rebollar, indagando; y esos datos tuvo la bondad de complementarlos el joven secretario interino de dicho pueblo, don Porfirio Sánchez, cuando con ocasión de visitar Cabrero, tuve la suerte de conocerle en casa de su buen padre, actual secretario de este último pueblo.

Y ya con estos datos, ¿para qué visitar Rebollar? Y más conociendo su situación topográfica por haberle visto muchas veces y la psicología de sus vecinos por haber conocido a varios en Plasencia y durante mis viajes por tierras del Valle, de cuya comarca me permito juzgarle como su natural mirador, por la altura en que se encuentra situado.

Tiene Rebollar 326 habitantes; y es el paño de lágrimas de los necesitados, una venerable anciana, viuda, que cuenta ya la avanzada

edad de 75 años, doña Basilia García Vicente; todos coinciden en reconocer sus bondades, su filantropía y su acendrado espíritu religioso, muy acentuado en este pueblo por la labor que realiza el virtuoso párroco, don Juan Luengo Sánchez, capellán de honor de su majestad el rey, distinción que ya revela su valimiento y su ejemplaridad sacerdotal.

La fiesta principal de Rebollar se celebra el día 25 de Noviembre, dedicada a su Patrona Santa Catalina.

En su esfera profesional, se destaca en el cumplimiento de sus deberes pedagógicos de la maestra nacional, doña Juana Paula Manzano, que regenta la escuela mixta del pueblo.

El pueblo puede calificarse de bien acomodado, porque todos tienen algo, y no hay un solo pobre de solemnidad. Se recolectan unas 700 cántaras de aceite, se cultiva bastante el pimentón en las numerosas huertas que tienen en la margen derecha del río Jerte, y se producen frutas muy variadas, al igual que en el resto del Valle. El ganado vacuno tiene también importancia, pues siendo un vecindario tan reducido, asciende el número de cabezas de esta clase de ganado a 350.

Recientemente se pavimentaron las calles, utilizándose la prestación personal, que a ella con gran fe acudieron los vecinos. Las atenciones del Municipio se encuentran cubiertas, a pesar de no haberse aún podido girar el repartimiento vecinal, desempeñando la Alcaldía en la actualidad don Florencio Hernández Luengo, persona muy prestigiosa y culta; y lo revela el que durante varios años cursó con aprovechamientos estudios sacerdotales.

La secretaría, con carácter interino, la desempeña don Porfirio Sánchez, desde el 22 de Febrero de 1929.

Estos son los datos, lector amable, que he podido reunir acerca de Rebollar y los que gustoso doy a la publicidad, pues es mi propósito no quede un solo pueblo de esta noble provincia de Cáceres, por reducido que sea su vecindario, que no me ocupe de sus problemas, esparciendo sus virtudes por el modesto medio de mi pluma.

CAYETANO MOLINA
Majadas, Junio 1930.

ANUNCIOS EN NUESTRO DIA



DEUTZ

“ OTTO LEGITIMO “

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS

MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

LOS INSULTOS

Creía que le había quitado un cepo

La guardia civil de Navas del Madroño denunció ante el juzgado al vecino de aquella localidad, Vicente Durán Moreno, de 30 años de edad, quien insultó a su vecino Urbano Caba Talavera, pues creía que le había quitado un cepo de los que se usan para cazar conejos, que Vicente tenía puesto en la finca denominada «Carracino», enclavada en aquel término municipal.

Para los efectos que determina la vigente ley de Caza también fué puesto lo del cepo en conocimiento de la autoridad judicial.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

DE LA ARGENTINA

Tres individuos peligrosos

Cablegrafían de Buenos Aires, que la policía ha detenido a tres sujetos peligrosos, a quienes se considera complicados en el asalto al Banco de Avellaneda y otros hechos graves. Llevaban consigo una importante suma de dinero.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS:**
- Francisca Muñoz Méndez, hija de Juan y Faustina. Aldea Moret.
- MATRIMONIOS:**
- Ninguno.
- DEFUNCIONES:**
- Ciriaco Francisco Rodríguez Gómez, de 39 años; carcinoma de estómago. Aldea Moret.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA DE ONCE A DOS

Pizarro, 1 Cáceres

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

DEPORTIVAS

Hacia la Unión Deportiva Cacereña

El deporte es educativo, es fuente de salud, es bello, y como lo bello recrea, el deporte es recreativo—decía en mi artículo anterior.

«Educar es criar, enseñar, doctrinar. Desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales de la persona. Desarrollar las fuerzas físicas. Afinar los sentidos». Estas son las acepciones que trae el Diccionario de la palabra educar.

El deporte enseña. ¿Qué se aprende en el deporte?

En primer lugar, a ser disciplinados, a ser gentes de orden, pues la indisciplina, que no cabe en ninguna parte y en los deportes, menos, porque casi todos son juegos de colaboración, juegos de conjunto; y si existiera el desorden, la indisciplina, no se vería juego, no se haría deporte. Enseña a ser fuerte. Juventud con brío, con temple de verdadero deportista, es juventud que no se arredra ante nada. Se la enseña a ganar en el deporte para después saber ganar en el deporte más serio, donde si se pierde, no cabe la revancha: la lucha por la vida.

Desarrolla y perfecciona el deporte las facultades intelectuales y morales del deportista.

¡Cuántos deportistas, escualdidos físicamente, son ases de primera categoría, porque sus facultades intelectuales son espléndidas, están muy desarrolladas y son capaces de decidir con una jugada lo que otros de mucho cuerpo y poco espíritu no saben desarrollar ni decidir!

En los deportes hay que poner todos los sentidos en práctica y cuanto más perfeccionados estén, mucho mejor podrá desarrollarse la jugada. Y si a facultades mejor cultivadas corresponden triunfos logrados noblemente, todo deportista procurará en sus entrenamientos perfeccionar cuanto le sea posible, al mismo tiempo que sus condiciones físicas, sus cualidades intelectuales y morales.

Luego el deporte educa. Eleva la moral de las muchedumbres, excita ambición, pero ambición noble, como es la de ganar siempre y en buena lid.

Cacereño, ¿eres deportista? ¿No?

Pues debes adherirte a la Unión Deportiva Cacereña, no sólo por hacer deporte, sino por elevar a Cáceres, para contribuir por medio del deporte a la educación del pueblo. Debes asociarte si eres cacereño, si eres amante de esta tierra olvidada, que no elevará nadie más que sus hijos. ¿No eres deportista? Pero eres cacereño.

Cacereño, ¿eres amante de los deportes? ¿Sí?

Pues entonces, a tí no hay que encarecerte sus ventajas ni pedirte tu adhesión, porque ya la tiene la naciente sociedad.

Hombres, mujeres, niños, de cualquier condición, en la Unión Deportiva Cacereña hay cabida para todos; no hay diferencia de clases; todos son deportistas, todos son cacereños. Todos pueden vanagloriarse de contribuir con su esfuerzo. El pobre no puede prescindir del rico, ni éste de aquél. Es labor de conjunto, de unión. Y si esta unión no se lleva a cabo, nada podrá conseguirse y Cáceres seguirá al margen del deporte.

BACK ALADO
Sevilla, 22 Junio de 1930.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Casa Jurado

Si necesita encajes de todas clases, no deje de visitar la exposición que presentamos esta semana.

Todos los días recibimos nuevos y variados artículos de regalo.

En BOLSOS hemos recibido preciosidades a precios reducidísimos.

No dejéis de visitar en esta semana la acreditadísima

CASA JURADO

Concepción, 1.-Cáceres-

Justicia municipal

Los jueces, fiscales y suplentes de la provincia

Relación de jueces y fiscales municipales y suplentes nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia y de cuyos cargos han de posesionarse el día 1.º de Agosto próximo.

Partido judicial de Navalmoral de la Mata

Almaraz.—Don Clodoaldo Moreno Escolas, juez; don Francisco Calero Luis, suplente; don Vicente Fernández Pozo, fiscal; don Julián Fernández Valle, suplente.

Belvis de Monroy.—Don Wenceslao Parras Cecilia, juez; don Agustín Francisco González García, suplente; don José Rufo Cabezas, fiscal; don Ulpiano Encinas Pereira, suplente.

Berrocalejo.—Don Modesto Martín Moreno, juez; don Camilo Espejil García, suplente; don Graciano Moreno Valera, fiscal; don Eladio Fernández Granada, suplente.

Bohonal de Ibor.—Don Antonio Barroso Serrano, juez; don Juan Francisco Navas Gómez, suplente; don Bernabé Rodríguez Barroso, fiscal; don Fidel López Gómez, suplente.

Campillo de Deleitosa.—Don Francisco Rivera Sánchez, juez; don Francisco Bayán Ciriero, suplente; don Pedro Rivera Porras, fiscal; don José Vizcaíno Díaz, suplente.

Carrascalejo.—Don Julián Ocampo González, juez; don Alejandro Monge Cid, suplente; don Teodoro Mateos Mateos, fiscal; don Alejandro García Pulido, suplente.

Casas de Miravete.—Don Joaquín Moreno Naharro, juez; don Fausto García Naharro, suplente; don Joaquín Montero Muñoz, fiscal; don Valentín Alonso Gil, suplente.

Casatejada.—Don José Norberto Gómez Gómez, juez; don Lorenzo Rubio Martín, suplente; don Tomás Potenciano Torralba, fiscal; don Eusebio Rubio Pulido, suplente.

Castañar de Ibor.—Don Casto Pérez Bravo, juez; don Joaquín Moreno Díaz, suplente; don Anastasio Díaz Fernández, fiscal; don Teodoro Díaz Díaz, suplente.

Fresnedoso de Ibor.—Don Alejo Salas de Guzmán, juez; don Marcelino Romero Ruiz, suplente; don Fructuoso Serrano Muñoz, fiscal; don Eduardo Fernández Gómez, suplente.

Garvín.—Don José Calderón Moreno, juez; don José Martín Julián, suplente; don Reyes Muñoz García, fiscal; don Damián García Arroyo, suplente.

El Gordo.—Don Fidel Camacho Bravo, juez; don Elías Lozano Bravo, suplente; don Valentín Monroy Marcos, fiscal; don Pedro Agustín Bravo Lozano, suplente.

Higuera de Albalat.—Don Abdón Naranjo Pérez, juez; don Laureano Cordero Salas, suplente; don Emiliano Melo Pérez, fiscal; don Vicente Fernández Cordero, suplente.

Majadas.—Don José Ponciano Gómez Guija, juez; don Faustino González Cid, suplente; don Víctor García Cruzado, fiscal; don Pedro Trujillo Manzano, suplente.

Mesas de Ibor.—Don Nicolás Martín Sánchez, juez; don Antonio Fernández Fernández, suplente; don Francisco Fernández Trujillo, fiscal; don Vicente Gómez Fernández, suplente.

Millanes.—Don Daniel Ballesteros Gómez, juez; don Angel Martín Gómez, suplente; don Germán Corsino Miguel, fiscal; don Marcial Barbado Martín, suplente.

Navalmoral de la Mata.—Don Delfín Ignacio García Rodríguez, juez; don Daniel Casado Blanco, suplente; don Juan Bravo Sánchez, fiscal; don Joaquín Sánchez Oliva, suplente.

Navalvillar de Ibor.—Don Félix Ocampo Ramos, juez; don Valentín Muñoz Fernández, suplente; don Sebastián Baltasar Álvarez, fiscal; don Roque Escudero Sanjuan, suplente.

Peraleda de la Mata.—Don Agustín Gómez Vega, juez; don Francisco Camacho Rufo, suplente; don Nicolás Zamora García, fiscal; don José Jara Martín, suplente.

Peraleda de San Román.—Don Marcelino Carbonero Moreno, juez; don Miguel León Santos, suplente; don Publio Serrano Espada, fiscal; don Pedro Miguel Bravo, suplente.

Romangordo.—Don Agus-

tín Vadillo Tirado, juez; don Tomás González Solís, suplente; don Demetrio Salas González, fiscal; don Germán Roncero Naranjo, suplente.

Saucedilla.—Don Pedro Marcial García, juez; don Norberto González González, suplente; don Ambrosio Marcos Núñez, fiscal; don Tomás Fraile Herrero, suplente.

Serrejón.—Don Juan Figueras Vázquez, juez; don Juan Marcial Durán, suplente; don Rogelio Pulido Díaz, fiscal; don Guillermo Calzas Marzo, suplente.

Talavera la Vieja.—Don Juan Lozoya Díaz, juez; don José Arroyo Gómez, suplente; don Leocadio Escudero Bravo, fiscal; don Felipe Navas Serrano, suplente.

Talayuela.—Don Santos Jiménez Díaz, juez; don Mariano Monforte Rebote, suplente; don Rufo Trancón García, fiscal; don Teodoro Baeza Gómez, suplente.

Toril.—Don Froilán Marcos Calle, juez; don Evaristo Ramos Pulido, suplente; don Ladislao Corisco Corisco, fiscal; don Filemón Calzas Ordóñez, suplente.

Torviscoso.—Don Eleuterio Lucas Alcón, juez; don Agustín Parra Fraile, suplente; don Eufasio Parra Benítez, fiscal; don Agustín Miguel Parra, suplente.

Valdecañas de Tajo.—Don Ramón Herrero Muñoz, juez; don Abdón López Bejarano, suplente; don Andrés Muñoz Álvarez, fiscal; don Zacarías Muñoz Muñoz, suplente.

Valdehúncar.—Don Francisco Encinas Martín, juez; don Ambrosio Collado Barbero, suplente; don Maximiano Violas Encinas, fiscal; don Lucas Violas Pedraza, suplente.

Valdelacasa de Tajo.—Don José Jarillo Jarillo, juez; don Julián Domínguez Dorado, suplente; don Manuel Ruiz Berzocana, fiscal; don Ti-

moteo Lozoya García, suplente.

Villar del Pedroso.—Don Gabriel Medina Torrecilla, juez; don Rafael Díaz González, suplente; don Desiderio de la Cruz Barquilla, fiscal; don Jacinto Pulido Ayuso, suplente.

Partido judicial de Plasencia

Aldehuela.—Don Abdón Olivera Alvarez, juez; don Raimundo Dillana Olivera, suplente; don Feliciano Morcillo Bueno, fiscal; don Roque Domínguez Paniagua, suplente.

Arroyomolinos de la Vera.—Don Fernando Rubio Aguilar, juez; don Lorenzo Vicente Mateo, suplente; don Angel Mateo Campos, fiscal; don Eusebio Rivero Campos, suplente.

Barrado.—Don Cayetano Paniagua Escudero, juez; don Florencio Fagúndez González, suplente; don Román Frade Casco, fiscal; don Ruperto García Simón, suplente.

Cabezavellosa.—Don Eloy Rodríguez Peña, juez; don Victoriano Alvarez González, suplente; don Isidro Rodríguez y González, fiscal; don Eugenio Talaván Ovejero, suplente.

Cabezuela de la Sierra.—Don Eugenio Sánchez Bajo, juez; don Fernando Muñoz Merino, suplente; don Herminio Manzano Bajo, fiscal; don Eduardo Batuecas Lorenzo, suplente.

Cabrero.—Don Gregorio García de la Calle, juez; don Mateo Tierno García, suplente; don Fermín Martín Cruz, fiscal; don Serapio Montero Martín, suplente.

Carcaboso.—Don Lorenzo Gómez Manzano, juez; don Buenaventura Pérez Pérez, suplente; don Juan Albarrán Rodríguez, fiscal; don Máximo Garrido Domínguez, suplente.

Casas del Castañar.—Don Florencio García Calle, juez; don Francisco Alonso Serrano, suplente; don María no Calle García, fiscal; don Miguel Fernández Calzada, suplente.

Galisteo.—Don Graciliano Rodríguez García, juez; don Matías de Matías Sánchez, suplente; don Román Rodríguez Pozo, fiscal; don Santiago Sánchez González, suplente.

Gargüera.—Don Adelardo Collazos Collazos, juez; don Eleuterio Ramos Cruz, suplente; don José de la Calle Sillos, fiscal; don Augusto Muñoz Callosa, suplente.

Jerte.—Don Juan Muñoz Manzano, juez; don Evaristo Aparicio Morales, suplente; don Rodrigo Cepeda Buezas, fiscal; don Emilio Beato Simón, suplente.

Malpartida de Plasencia.—Don Luis Díaz González, juez; don Luis Barrado Martín, suplente; don Segundo Vivas Recto, fiscal; don Lino

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo — En Farmacias y Droguerías — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

Ruperto Serrano Sánchez, suplente.

Mirabel.—Don Damián Vega Serrano, juez; don Andrés Sancho Alfonso, suplente; don Arcadio Sánchez Serrano, fiscal; don Emilio Izquierdo Miguel, suplente.

Montehermoso.—Don Moisés Garrido Lorenzo, juez; don Mateo Retortillo Osuna, suplente; don Juan Retortillo Domínguez, fiscal; don Felipe Sánchez Garrido, suplente.

Navaconcejo.—Don Felipe Marcos Serrano, juez; don Julián Díaz Serrano, suplente; don Zacarías Eugenio Pablo de la Calle, fiscal; don Nicasio Alonso y Alonso, suplente.

Oliva de Plasencia.—Don Victoriano Gutiérrez Cabillo, juez; don Simeón Gallego Morales, suplente; don Evaristo Oreja Garrido, fiscal; don Anastasio Gutiérrez Moreno, suplente.

Piornal.—Don Castor Pérez Toribio, juez; don Tiberio Escudero Sánchez, suplente; don Florencio Vega Guillén, fiscal; don Ildelfonso Ramos Fernández, suplente.

Plasencia.—Don Angel Albarrán Chaguaceda, juez; don Manuel Montoto Pascual, suplente; don Felipe González Herrero, fiscal; don Agustín Aguilar Sánchez, suplente.

Rebollar.—Don Florencio Hernández Luengo, juez; don Feliciano Avila García, suplente; don Rufo Serrano Pérez, fiscal; don Nicasio Pascual Guadilla, suplente.

Serradilla.—Don Federico

Calza Mateos, juez; don Nicolás Mateos Fernández, suplente; don Adolfo Mateos Garrido, fiscal; don Julián Sánchez Melchor, suplente.

Tejada de Tiétar.—Don Francisco Sánchez de la Calle, juez; don Ignacio Jiménez Díaz, suplente; don Justo Tejado Granada, fiscal; don Santiago Terrón Manso, suplente.

Tornavacas.—Don Florencio Santiago Cerrado, juez; don Juan Tamudo Amella, suplente; don Félix Muñoz Marín, fiscal; don Silvestre Lucas Martín, suplente.

El Torno.—Don Fernando García Luis Izquierdo, juez; don Abdón Presentación Martín Iglesias, suplente; don Sebastián García Riobos, fiscal; don Demetrio Alonso Elizo, suplente.

Valdeastillas.—Don Nicasio Rufo Chorro, juez; don Alicia García Corral, suplente; don Doroteo de la Calle Chorro, fiscal; don Demetrio González Corral, suplente.

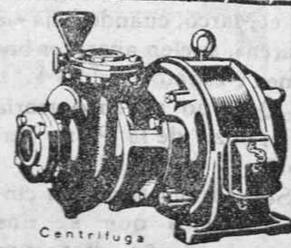
Villar de Plasencia.—Don Mariano Alonso Hernández, juez; don Luciano Muñoz Martín, suplente; don Nazario Ruiz Ramos, fiscal; don Guillermo García Sánchez, suplente.

(Continuarán los demás partidos).

CERCADILLA Sierra del Guadarrama
El sitio más fresco de España
HOTEL ALFONSO XIII
Abierto desde el 16 de Junio. Sucursal del Gran Hotel Madrid. Pta. del Sol. Madrid

Telesforo Diaz y Muñoz

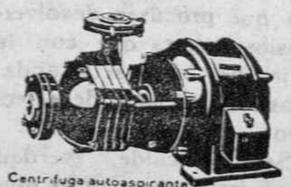
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 349 Instituto, número 6



Centrifuga

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



Centrifuga autoaspirante

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.
Oficina técnica: Madrid
Barquillo, 28

¿QUE BUSCA VD...?

¿un anuncio que le interese?

¡este! seguramente vd. no ha pensado que el comercio progresivo actual le exige utilizar en su negocio un auxiliar indispensable; ¡un buen multicopista! pídamelo, sin compromiso alguno, detalles y muestras de trabajo del aparato

"ADELDI"

que permite más de 800 copias por hora de cartas circulares, tarifas, dibujos, mapas, apuntes, etc. garantizo más de mil copias con un SOLO original.

fabricante y vendedor,

FLORIAN DELGADO

almacenes y oficinas: Mayor, 55; Madrid; teléfono 1318; talleres: Carabanchel Bajo, teléfono 90. agente en esta, EUGENIO COTALLO.

Las reformas de Cáceres Al fin saldremos de dudas, o el pozo de la Plaza Mayor

Variación sobre el motivo de unas escaleras

Será con los tiempos, tan famosa como la zarzuela de su mismo título lo fué con sus famosos «ratas». Claro que en los tiempos de ahora, pensar que llegara a haber ratas en nuestra Gran Vía, supondría un grave insulto a nuestras celosas, dignas y activas autoridades sanitarias, cuyo celo es de tal categoría, que al comprobar que los antiguos y antiestéticos mingitorios que había en algunas encrucijadas y callejuelas, constituían grave peligro para la salud, por sus emanaciones — ¡ojían y no a embar! — decidieron suprimirlos; y más aún: no volver a ponerlos, para que en lo sucesivo y al transcurso de los años, no surgiera el mismo problema.

Quedamos, pues, que una de las reformas urbanas es la Gran Vía; las obras ya tocan a su último tercio; ahora se ha emprendido el derribo de las escalinatas del Ayuntamiento por la parte de la Casa de Socorro y Plaza Mayor, para aumentar la explanación y salida de la repetida Gran Vía.

Claro está, suponemos, que condicionada está obra al plan de rasantes que haya de tener la plaza, para dar virtualidad a la reforma de la misma, según las recientes declaraciones del alcalde señor Pérez Córdoba.

Naturalmente, para decirle todo esto al lector, no tendríamos necesidad de escribir las presentes líneas; con darse una vueltecita por tan céntrico sitio, el honrado ciudadano quedaría perfectamente enterado y hasta distraería unos minutos, viendo y oyendo los sonoros mazazos que los vigorosos brazos de los obreros municipales descargan sobre la gradería de piedra. ¡Aquella gradería que va a desaparecer y que tan buenos servicios ha prestado a los humildes visitantes de los pueblos comarcanos, cuando en ellas se sentaban a descansar — banco público, amplio y suficiente — o a los trasnochadores que se reúnen para devorar una fresca y roja sandía en las noches veraniegas, que hogaño tanto se retrasan para desesperación de «Sage» y buenaventura de las butacas del Teatro.

Pero nuestras líneas tienen otro propósito: el de

una súplica. Todos los cacerenses conocemos cierta chapa de hierro que al pie de las escaleras que se van a demoler, cubre el brocal de un pozo profundo y misterioso, que almacena aguas bajo el empedrado de la Plaza Mayor.

De chicos, cuando bajábamos corriendo, al salir del «Insti», las escaleras del Mercadillo y del Ayuntamiento, indefectiblemente poníamos el pie sobre la chapa, y nos decíamos: ¿Cómo será de profundo? ¿Adónde llegarán sus cavernas?

Otras veces presenciábamos atónitos como los obreros municipales colocaban allí un móvil trípode, y descendían un cubo a fuerza de sogas, con más sogas que la que don Quijote necesitó para bajar a la cueva de Montesinos.

Y luego veíamos salir el cubo lleno del agua extraída de aquellas ancestrales tenebrosidades.

Pues bien, ahora es el momento; aquello se va a arreglar y poner en condiciones, y nosotros, en nombre de aquella generación que fuimos y de las posteriores y anteriores que se harían las mismas preguntas, con el dedo en la nariz, rogamos al señor alcalde que nos de un detallado informe del pozo: curiosidad, nada más que curiosidad; poca cosa, su profundidad, su capacidad, su contenido... Cuando el algibe de las Veleas se desecó un año, dicen que aparecieron armas y hasta un cañón; cuando se quedó sin agua el Charco Colorado, se encontraron dos barquitos de juguete; en el Marco, cuando baja «la marea», suelen aparecer botones y zapatos viejos.

¿Qué no se encontraría en el pozo de la Plaza Mayor?

Sobre todo ¡aquellos cinco céntimos que se nos cayeron el año diez, por entre las rajadas de la chapala que procuran devolvernoslos, ahora que con la baja de la peseta andamos bien escasos de «efectivo».

Señor alcalde, ¿verdad que nuestro ruego no es ninguna tontería?

Y miren ustedes, como al suprimirse las escaleras la-

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

terales del Ayuntamiento, las cosas municipales van a ir por buen camino; pues en lo sucesivo, no habrá más remedio que entrar en el palacio ciudadano... por derecho. ¡Que ya es la base de un programa edilicio!

«DIARIO DEL EJERCITO» Nuevos tenientes médicos

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5 22 t.) — El «Diario oficial del Ministerio del Ejército» publica la oportuna disposición nombrando tenientes médicos a once alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar. — Mencheta.

EN CUATRO VIENTOS Condecoración a los miembros del equipo gimnástico

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 16 t.) — En el aeródromo de Cuatro Vientos se celebró esta mañana, a las doce, el acto de imponer la medalla de oro al equipo gimnástico de la escuela de mecánicos de aeronáutica militar.

El acto se verificó con gran esplendor, asistiendo las autoridades. — Mencheta.

Por los ministerios Continúan los trabajos para la reforma de la enseñanza

El ministro de Gracia y Justicia, hijo predilecto de Chinchilla

MADRID, 26 (6 40 t.)

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que el Consejo Superior le había entregado el expediente relativo a la reforma de la segunda enseñanza, el cual ha pasado a informe de la Comisión encargada de su estudio.

Añadió que el próximo sábado le entregarían también el de la reforma de la enseñanza universitaria.

En Gracia y Justicia

A las dos de la tarde, los

NOTICIAS DE BILBAO Las causas de la explosión en la fábrica «La Vizcaya»

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5 40 t.) — Nos dicen de Bilbao, que los obreros de los Altos Hornos hicieron una visita al gobernador civil, para informarle que la explosión ocurrida ayer en la fábrica «La Vizcaya», fué debida a tener el horno una carga excesiva.

Al mismo tiempo le manifestaron que no volverían al trabajo en tanto no cuenten con las debidas garantías. — Mencheta.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de
NUEVO DIA
en Cáceres

Es de 650 a 700
ejemplares

cualquiera puede
comprobarlo fácilmente

Por los ministerios Continúan los trabajos para la reforma de la enseñanza

El ministro de Gracia y Justicia, hijo predilecto de Chinchilla

MADRID, 26 (6 40 t.)

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que el Consejo Superior le había entregado el expediente relativo a la reforma de la segunda enseñanza, el cual ha pasado a informe de la Comisión encargada de su estudio.

Añadió que el próximo sábado le entregarían también el de la reforma de la enseñanza universitaria.

En Gracia y Justicia

A las dos de la tarde, los

Los conflictos sociales En Málaga se declara la huelga parcial, por solidaridad con los obreros de Sevilla

Hubo algaradas, manifestaciones tumultuosas y se cruzaron algunos disparos

MADRID, 26 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Málaga comunicando que los obreros del ramo de construcción y los de los muelles de aquella capital, se declararon esta mañana en huelga por solidaridad con sus compañeros de Sevilla.

Los obreros de los muelles fueron inmediatamente sustituidos por obreros libres.

En la plaza de la Constitución, donde los huelguistas se habían concentrado, un espontáneo los arengó, provocando una manifestación que tumultuosamente desfiló por la calle de Larios.

Después se trasladaron a los muelles, donde coaccionaron a los obreros libres, que trabajaban en la descarga. Acudió la guardia civil de un puetro cercano, cargando sobre los huelguistas y cruzándose algunos disparos, logrando la benemérita disolver a los huelguistas.

Después, fraccionados en grupos, recorrieron las calles extremas, obligando al comercio a que cerrara.

En la calle de Larios apedrearon los tranvías e hicieron detenerse a los autobuses y taxis, que hubieron de regresar a los garages.

También intentaron que los obreros ferroviarios secundaran el movimiento, mas no lo consiguieron.

La policía ha detenido al vicepresidente del gremio de metalúrgicos, Bernardo López, y a dos obreros llamados Esteban Alcaraz y Miguel Ortiz, que más se significaron en el movimiento huelguista.

El gobernador manifestó que no tenía noticia alguna que le sirviera de antecedente, y sólo se enteró esta mañana al llegar a sus manos unas hojas clandestinas en que se incitaba a los obreros a la huelga general.

Dicha autoridad ha conferenciado con el presidente del Consejo, general Berenguer y con el ministro de Gobernación.

La situación en Sevilla

Desde Sevilla comunican que la situación en aquella ciudad se ha normalizado por completo. Solamente han dejado de entrar al trabajo algunos obreros albañiles.

La huelga de esta ciudad puede darse por concluida. Han sido detenidos ya todos los organizadores de la misma y ha comenzado sus actuaciones el Juzgado.

Dice el general Marzo

El ministro de la Gobernación, general Marzo, hablando con los periodistas les manifestó que las noticias que había recibido de Málaga, eran las de que se había declarado una huelga parcial en aquella ciudad, como acto de solidaridad con los obreros de Sevilla.

La causa de ello estriba en que los obreros de Málaga creen que la mujer muerta en Sevilla días pasados, lo fué por la fuerza pública.

— Parece que estamos en un país de santones —, dijo el general Marzo. Basta que cualquiera haga excitaciones y propale versiones, que luego se demuestran infundadas, para que se les crea y ciegame se vaya tras de ellos.

La situación no tiene importancia en Málaga, pues todo ha quedado reducido a unos grupitos alborotadores que no han encontrado apoyo en la masa de obreros.

En cuanto a Sevilla, confirmó las noticias recibidas de haber quedado solucionado el conflicto. — Mencheta.

UN GRAN ARQUITECTO Y jamás estudió arquitectura

Cristóbal Wren, sin haber estudiado arquitectura, edificó en Londres cincuenta y cinco iglesias y treinta y seis salas públicas. Su epitafio dice:

«Aquí yace el constructor de esta iglesia. Pasajero: si buscas un monumento, mira alrededor». Y el monumento es la Catedral de San Pablo, en la cual empleó treinta y cinco años.

Esqueletos de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico

HASTA LAS SEIS DE LA TARDE